



COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS,  
DE LUGARES Y DE BIENES HISTÓRICOS

---

## **BOLETIN N° 01/2019**

### **ASESORAMIENTO TÉCNICO**

#### ***Ciudad Autónoma de Buenos Aires***

#### **Palacio Paz (Círculo Militar) - Informe sobre incendio en la cocina de la Planta Baja**

En la primera reunión Ejecutiva del año 2019, celebrada el 11-01, la Arq. Mariana Quiroga del Área Proyecto, informó acerca de la visita realizada al Palacio Paz el día 21 de diciembre de 2018, junto al Lic. Pablo Chiesa. y con la presencia del Sr. Vicepresidente del Círculo Militar, a efectos de evaluar los daños producidos por un incendio el día 14 de diciembre de 2018. Durante la visita, los especialistas pudieron apreciar el actual estado de las instalaciones, resultando evidentes tanto los desajustes preexistentes al hecho, producto de la falta de mantenimiento o de malas intervenciones, como también los daños producidos por el siniestro. Considerando los valores históricos y constructivos del edificio, el Cuerpo Colegiado acordó recomendar la realización de un Proyecto de Restauración del sector afectado, que involucre los lineamientos elaborados por la Arq. Quiroga, para su posterior evaluación y asesoramiento.

#### **Palais de Glace – Lineamientos de obra**

La Arq. Andrea Morello, integrante del Área Proyecto, informó durante el Comité Ejecutivo del 11-01, sobre el Proyecto a ser ejecutado por la Dirección Nacional de Planificación y Diseño de Obras Públicas. En el análisis, se tuvieron en consideración las características del inmueble original, tanto del sector correspondiente a la intervención del Arq. Alejandro Bustillo, como del proyectado por el Arq. Clorindo Testa. Luego de un debate acerca del tratamiento de las fachadas y sus alternativas, el Cuerpo Colegiado acordó expresar las siguientes conclusiones: a) Respecto a modificaciones en la composición de fachadas y cambios de carpinterías exteriores, se recomienda conservar la composición de fachada de Av. del Libertador tal como ha llegado a nuestros días; b)

Respecto a las fachadas de la calle Schiaffino y a la del Pasaje Peatonal, se aprueban los vanos presentados en la documentación, con la recomendación de reproducir la situación de rehundido de paramentos en las improntas correspondientes a las aberturas de origen; c) En cuanto a la situación de carpinterías originales de las fachadas sobre Av. del Libertador en Salón Auditorio y Salón Biblioteca, se aconseja la recuperación de los mismos como testimonio del edificio original, y con ello, de las características de sus carpinterías. De este modo, la porción superior de carpinterías con remate de medio punto se evidenciará del lado interno, conservándose cegada hacia la fachada exterior. La planimetría correspondiente a estos ajustes, deberá ser oportunamente supervisada por esta Comisión Nacional de Monumentos.

### **Banco ICBC - Ex Banco de Boston - Obras en fachada**

La Arq. Carla Brocato, del Área Técnica, informó en la reunión Ejecutiva del 11-01, sobre el informe presentado por la Empresa Rol Ingeniería S.A., correspondiente a la obra de restauración y puesta en valor de la fachada del Edificio del Ex Banco de Boston, Sede Central de ICBC Argentina S.A. (Florida N° 99), consistente en un resumen del Pliego de Especificaciones Técnicas del llamado a licitación. Conforme al criterio de la especialista, el Pliego resulta adecuado en cuanto a las técnicas y los materiales a aplicar en cada caso, razón por la que el Cuerpo Colegiado acordó su aprobación.



### **Estaciones de subterráneos “Plaza de Mayo” (Línea A) y “Retiro” (Línea C)**

La Arq. Laura Weber, Vocal Secretaria de esta Comisión Nacional de Monumentos, notificó al Comité Ejecutivo del 11-01, acerca del Proyecto presentado por SBASE para modificar la ventilación de la estación “Plaza de Mayo” de la línea “A” de subterráneos, entre otras obras. El Proyecto pretende a) Generar una ventilación sobre el cantero paralelo a la calle Hipólito Yrigoyen; b) Cambiar el desarrollo de la escalera; c) Reemplazar el cerramiento de rejas por uno vidriado, que ordene el tránsito peatonal en la misma estación, preservando elementos patrimoniales tales como revestimientos y barandas. Al no ser intervenciones que afecten los aspectos patrimoniales de la Estación, el Cuerpo Colegiado acordó su aprobación. A continuación, la Arq. Weber presentó la propuesta de intervención para la estación “Retiro” de la línea “C”. Por un lado, se planteó la ejecución de una salida peatonal en la acera ubicada frente a la estación de FF.CC. Belgrano, que al no involucrar bienes con valor patrimonial, resultó aprobada. Por otra parte, la propuesta de modificación del revestimiento existente en el sector subterráneo de la combinación entre la línea “C” y el *hall* de la estación “Mitre”, con utilización de la chapa acanalada presente ya en otros sectores de este espacio, también fue aprobada.

### **Manzana de las Luces – Proyecto de refacción y refuncionalización de la Planta Alta**

La Arq. Mariana Quiroga informó en la reunión de Comité Ejecutivo del 11-01, acerca de la propuesta de refacción y refuncionalización de la Planta Alta de la Manzana de las Luces, a los efectos de su acondicionamiento para uso como oficina de personal de la Dirección General de Museos. La intervención en este caso será sobre una Ex Casa Redituante, y consiste en la reposición de carpinterías y recuperación de vanos con materiales similares a los originales. Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, el Cuerpo Colegiado acordó la aprobación del Proyecto.

### **Casa Mansilla – Lineamientos para su puesta en valor**

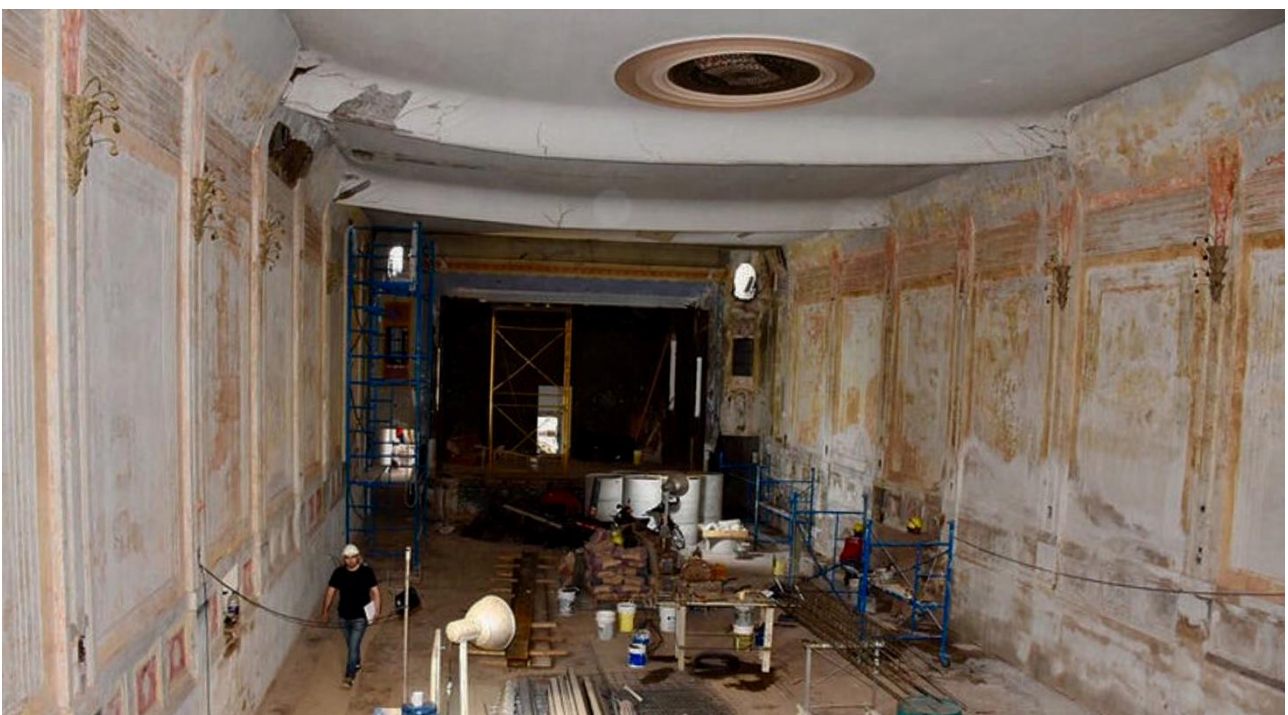
En atención a las sucesivas consultas de la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), acerca de los lineamientos para una posible puesta en valor de la Casa Mansilla, en el supuesto de ofrecerse a nuevos usos, el Comité Ejecutivo del 23-01 acordó: aprobar las consideraciones presentadas por la Arq. Andrea Morello del Área Proyecto, que recomiendan el seguimiento de los lineamientos para el tratamiento de aquello que, por sus valores arquitectónicos y/o técnico-constructivos, aportan valor al conjunto, como ser tipología, fachadas, vanos y carpinterías exteriores, sistema constructivo,

terminaciones y acabados interiores en los espacios señalados como de mayor valor patrimonial; se admite y recomienda la renovación de instalaciones, sanitarios, cocinas y locales de servicios, núcleos de circulación vertical; se conservarán los jardines del frente con su vegetación sobre la calle Golfarini, los dos pabellones existentes en el contrafrente, coetáneos con la Casa principal, las magnolias del patio y el cierre perimetral del predio, conformado por la reja realizada con herrería decorativa y el parapeto; en cuanto a los anexos de aulas y salón de actos, no revisten valor patrimonial que amerite su conservación; se admite una nueva edificación en el sector posterior - calle 3 de Febrero-, alejada de la Casa y del cerco perimetral. Los lineamientos consignados se complementan con la valoración patrimonial cromática que integra el indicado informe, en base a estos criterios: *Rojo* = Valor Patrimonial Alto; *Amarillo* = Valor Patrimonial Medio; y *Verde* = Valor Patrimonial Básico. El informe completo será remitido en breve a la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

### ***Provincia de Córdoba***

#### **Ex Cine Teatro “La Piojera” (Ciudad de Córdoba) - Obras de restauración**

Durante la reunión Ejecutiva del 11-01, se analizó documentación de la Dirección de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Córdoba, atinente al avance de las obras de restauración. Luego de un examen pormenorizado de las alternativas y soluciones propuestas, el Cuerpo Colegiado consideró que resultan adecuadas hasta el momento. En adelante, se continuará el seguimiento de las obras hasta su terminación.



### **Teatro San Martín (Ciudad de Córdoba) - Confitería**

En la reunión de Comité Ejecutivo del 23-01, el Vocal Arq. Fabio Grementieri, informó sobre la propuesta, dentro de la obra de restauración, puesta en valor y actualización tecnológica del Teatro San Martín, de destinar un espacio para uso gastronómico, revalorizando sus componentes originales. Después de intercambiar opiniones sobre el particular, los miembros del Cuerpo Colegiado acordaron aprobar dicha propuesta.

### **Provincia de San Juan**

#### **Casa Natal de Sarmiento (Ciudad de San Juan) - Imposición de Escudo Azul**

Recientemente, fue aprobada por el Cuerpo Colegiado la colocación del emblema de la Convención de La Haya para la protección de patrimonio cultural en caso de conflicto bélico. Se acordará entre las partes el sitio donde se implantará el citado emblema.

## **INFORMACIÓN INTERNA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS**

### **Nuevo Delegado en La Pampa**

Fue aprobada la designación del Arq. Iñigo Sebastián Insausti para el cargo de Delegado de esta Comisión Nacional de Monumentos ante la Provincia de La Pampa, en orden a sus reconocidos antecedentes y experiencia.

## **BIENES DECLARADOS**

### **Declaratorias acordadas por el Cuerpo Colegiado**

#### ***Proyectos de Decreto del Poder Ejecutivo Nacional gestionados por la CNMLyBH***

\* Diversos Bienes en la Ciudad de La Plata: **a) Casa Matriz y su anexo, Banco de la Provincia de Buenos Aires** (Avenida 7 -Ing. Luis Monteverde- N° 7262); **b) Universidad Nacional de La Plata, Rectorado -Ex Banco Hipotecario-** (Avenida 7 N° 776); **c) Colegio Normal N°1 “Mary O ‘Graham”** (Avenida 51 entre 14 y 15); **d) Iglesia Basílica San Ponciano** (Calle 5 N° 776); **e) Parroquia Sagrado Corazón** (Calle 58 esquina 9); y **f) Plaza Rivadavia**

(Calles 1 y 2, entre Av. 51 y 53), todos ellos como **Monumentos Históricos Nacionales**.

\* **Placa Conmemorativa de la Comunidad Siria** (Ciudad de Córdoba), emplazada en la Ex Casa de Gobierno Provincial – como **Bien de Interés Histórico Nacional**.

\* **Centro de peregrinación de la Difunta Correa** (Vallecito, Departamento Caucete, Provincia de San Juan), como **Lugar Histórico Nacional**.

\* **Centro de peregrinación y Santuario del Gauchito Gil** (ubicado en la Ruta Provincial N° 123, próximo al cruce con la Ruta Provincial N° 119 (Departamento Mercedes, Provincia de Corrientes), como **Lugar Histórico Nacional**.



## ***Acuerdo con Proyectos de Ley del Poder Legislativo Nacional***

\* **Casa Museo “Agua Escondida” -antigua residencia de Atahualpa Yupanqui-** (Cerro Colorado, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba), como ***Bien de Interés Histórico Nacional.***

\* **Cuartel y Viviendas del VI Comando de Brigada de Montaña** (Neuquén Capital, Provincia de Neuquén) y **Edificios e instalaciones del Regimiento de Caballería de Exploración IV** (San Martín de los Andes), ambos emplazados en la Provincia de Neuquén, como ***Monumento Histórico Nacional.***

\* **Casa de Fernando Fader – Museo “Emiliano Guiñazú” -con su colección, murales, frescos, esculturas y jardines-** (Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza), como ***Monumento Histórico Nacional.***

- *Por definir su delimitación, entre otros detalles de la declaratoria.-*



## PRENSA

\* Vos (Córdoba), sobre la reapertura del Teatro del Libertador General San Martín:

<https://vos.lavoz.com.ar/galerias/asi-esta-el-teatro-del-libertador-por-dentro-poco-mas-de-dos-meses-de-su-reapertura>

\* La Nación, sobre la restauración de la fachada de la Confitería Del Molino:

<https://www.lanacion.com.ar/2210071-confiteria-del-molino-restaurar-fachada-buscaran-patologias>

\* Salta Soy, sobre el Circuito Güemesiano:

<http://saltasoy.com.ar/bien-ahi-avanza-la-declaratoria-de-paisaje-historico-y-cultural-del-circuito-guemesiano/>

\* Córdoba Interior, sobre el Ex Hotel de Inmigrantes de Bell Ville:

<https://cordobainteriorinforma.com/2019/01/28/declararan-monumento-historico-nacional-al-ex-hotel-de-inmigrantes-de-bell-ville/>

\* Notife, sobre la restauración del Museo Estévez:

<http://notife.com/656684-restauran-el-museo-estevez-de-rosario/>

\* Villa María Vivo, sobre el Hotel de Inmigrantes de Bell Ville:

<https://villamariavivo.com/la-historia-del-hotel-que-esta-a-un-paso-de-ser-declarado-monumento-nacional/>